



Las desigualdades territoriales en Colombia. Un estado de la cuestión en perspectiva historiográfica, 1970-2022

Frank Molano-Camargo*

Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia

Rigoberto Rueda-Santos**

Investigador independiente

 <https://doi.org/10.15446/historelo.v17n39.114037>

Recepción: 22 de abril de 2024

Aceptación: 30 de enero de 2025

Modificación: 06 de febrero de 2025

Resumen

Este artículo discute los abordajes historiográficos que han explicado las desigualdades territoriales en Colombia, nombrada también como desigualdad regional. Este análisis se realiza a partir de libros y artículos publicados desde la década de 1970 hasta la actualidad, los cuales toman como objeto de estudio las desigualdades/diferencias/desconexiones/desequilibrios territoriales, para establecer distintas explicaciones de acuerdo con las tradiciones intelectuales y los contextos sociopolíticos a los que responden. El aporte de esta investigación es proponer una mirada de largo plazo sobre el saber historiográfico acerca de las desigualdades territoriales, así como el reconocimiento de los principales aportes para la explicación histórica de la desigualdad territorial que giran en torno a la formación estatal, la relación entre territorios y Estado, el desarrollo del capitalismo, entre las más significativas, al igual que las cuestiones de clase, género, raza y naturaleza.

Palabras clave: desarrollo del capitalismo; desigualdades territoriales; historiografía; región; territorio; Colombia; siglo XX.

* Doctor en Historia por la Universidad de los Andes. Profesor de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, integrante del grupo de investigación Ecúmene. Este artículo se inscribe en el proyecto de investigación titulado “Desigualdades territoriales en perspectiva histórica. De la Nueva Granada a los inicios de la República de Colombia, 1845-1886”, institucionalizado por la Oficina de Investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas código 2415584123. No contó financiación institucional. Correo electrónico: fmolanoc@udistrital.edu.co  <https://orcid.org/0000-0001-9409-2468>

** Magíster en Historia por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Investigador independiente, actualmente contratista del Centro Nacional de Memoria Histórica. Correo electrónico: Rigoberto.rueda@cnmh.gov.co: rigoberto.rueda@cnmh.gov.co  <https://orcid.org/0009-0002-0365-1303>



Cómo citar este artículo/ How to cite this article:

Molano-Camargo, Frank, y Rigoberto Rueda-Santos. “Las desigualdades territoriales en Colombia. Un estado de la cuestión en perspectiva historiográfica, 1970-2022”. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 17, no. 39 (2025): 181-216. <https://doi.org/10.15446/historelo.v17n39.114037>

Territorial Inequalities in Colombia. A State of the Issue under a Historiographical Perspective, 1970-2022

Abstract

This article discusses the historiographical approaches that have explained territorial inequalities in Colombia, also known as regional inequality. This analysis is based on books and articles published from the 1970s to the present time that take territorial inequalities/differences/disconnections/imbalances as object of study to establish different explanations according to the intellectual traditions and socio-political contexts to which they respond. The contribution of this research consists of proposing a long-term view of the historiographical knowledge about territorial inequalities, as well as recognizing the principal inputs to the historical explanation of territorial inequality that focus on state formation, the relationship between territories and state, the development of capitalism —as example of the most significant ones— just as issues of class, gender, race, and nature.

Keywords: development of capitalism; territorial inequalities; historiography; region; territory; Colombia; 20th century.

Desigualdades territoriais na Colômbia. Um estado da questão em perspectiva historiográfica, 1970-2022

Resumo

Este artigo discute as abordagens historiográficas que explicaram as desigualdades territoriais — também conhecidas como desigualdade regional — na Colômbia. Esta análise é realizada com base em livros e artigos publicados desde a década de 1970 até o presente, os quais tomam como objeto de estudo as desigualdades, diferenças, desconexões e desequilíbrios territoriais para estabelecer diferentes explicações de acordo com as tradições intelectuais e os contextos sociopolíticos aos quais respondem. A contribuição desta pesquisa consiste em propor uma visão de longo prazo do conhecimento historiográfico sobre as desigualdades territoriais, bem como um reconhecimento das principais contribuições da explicação histórica da desigualdade territorial, que giram em torno da formação do Estado, da relação entre territórios e Estado, do desenvolvimento do capitalismo, entre as mais significativas, bem como de questões de classe, gênero, raça e natureza.

Palavras-chave desenvolvimento do capitalismo; desigualdades territoriais; historiografia; região; território; Colômbia; século XX.

Para mí no existe la imagen infantil de la región como una de las vértebras o como uno de los miembros de la patria. Mejor me avengo, para dar metáfora al concepto, con aquello que los ocultistas de la Edad Media llamaban el microcosmo y el macrocosmo. La región contiene a la patria entera, y no es su muñón, su cola o su cintura (Mistral 2020, 42)

Introducción

La investigación social e histórica sobre la desigualdad, nombrada también como diferencia, divergencia, desconexión, desequilibrio, tiene una tradición intelectual de larga data en el pensamiento social y político. Rousseau (2021) a finales del siglo XVIII planteó que las desigualdades “naturales”, debidas a capacidades físicas y mentales dispares, fueron exacerbadas socialmente en el paso del estado de naturaleza al orden civil, lo que significó que las instituciones de la propiedad privada, la riqueza heredada y diversas formas de dominación y jerarquía fueran sancionadas y legitimadas como ley positiva. Marx (2017) propuso un marco de análisis de las relaciones sociales de desposesión, apropiación y acumulación, históricamente producidas y concretadas en el modo de producción capitalista, como el argumento explicativo de las desigualdades socioeconómicas. Weber (2002) incorporó a su análisis tres niveles diferenciadores generadores de desigualdades: económico (propiedad), social (estatus-prestigio) y político (acceso al poder). Rawls (2002), por su parte, asumió que la asimetría de la riqueza correspondía a las asimetrías en el poder.

Hoy las ciencias sociales entienden la desigualdad como un proceso sociohistórico que produce distribución dispar de ventajas y desventajas en una sociedad, que, a su vez, es cambiante a lo largo del tiempo. Además, en cada ordenamiento social los valores y costumbres delimitan los umbrales de igualdad-desigualdad tolerables. El análisis contemporáneo implica una perspectiva multidimensional que incorpora variables económicas, políticas, culturales, sociales, ambientales, espaciales, tecnológicas, entre otras (Reygadas 2008). Desde finales del siglo XX, las discusiones políticas y académicas sobre la desigualdad han estado impulsadas

por el incremento en las disparidades de ingresos y recursos entre personas, clases sociales, regiones y países, lo que ha generado que esta categoría ascienda al primer plano de los debates públicos y políticos. Por ejemplo, en 2015, Naciones Unidas adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible —mejor conocida como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)—, uno de cuyos propósitos centrales es disminuir la desigualdad, tanto dentro de las naciones como entre ellas (CEPAL 2018). Es en ese contexto que el campo intelectual de estudios históricos sobre la desigualdad empezó a tomar forma, buscando establecer las razones históricas de las asimetrías entre sujetos, poblaciones o territorios respecto a ingreso, riqueza, estatus, acceso a derechos de ciudadanía e influencia política (Pomeranz 2000; Tilly 2000; Williamson 2011; Piketty 2014).

En América Latina, durante las décadas de 1960 a 1980, trabajos orientados por la teoría de la dependencia contribuyeron al estudio histórico de las desigualdades como resultado de las relaciones asimétricas entre el centro y la periferia capitalista: mientras el centro se desarrollaba a partir de la extracción del excedente de la periferia, esta última se “subdesarrollaba” afectando regiones, sectores sociales y clases sociales, en un proceso de escala tanto global como local (Furtado 1959; Gunder-Frank 1971). Más recientemente, los estudios tomaron distancia del economicismo dependentista y cepalino para incorporar las relaciones de poder, género y etnia, así como el territorio, a la historia de las desigualdades (Pérez-Sáinz 2016). Trabajos como el de Gelman (2011) para Argentina proponen que las desigualdades regionales en este país (como en otros países latinoamericanos) se hicieron más notables tras los procesos de independencia, cuando la economía y la sociedad se “atlantizaron” y se vincularon a los mercados globales, abandonando la relación con los circuitos económicos andinos.

El aspecto de la desigualdad que se aborda en este artículo es el territorial. A través de él se analizan las disparidades en el espacio, ya sea entre núcleos centrales y periferias, entre zonas urbanas y rurales o entre regiones con mayor o menor diversidad de recursos, y por qué se presentan. Estas disparidades significan acceso desigual a los servicios, al conocimiento, a influencia política, así como distintos

niveles de desarrollo de mercados, inversiones, acumulación de activos públicos e institucionales para el bienestar colectivo (Pérez-Sáinz 2016). Además, la materialidad de la desigualdad territorial está altamente relacionada con la desigualdad ambiental, que implica la distribución inequitativa de las cargas generadas por problemas ambientales derivados de contextos de explotación de la naturaleza, a la vez que el acceso limitado por parte de regiones, comunidades y personas a recursos materiales, conocimientos tecnológicos y capitales simbólicos para hacer frente a las afectaciones ambientales (Dietz e Isidoro-Losada 2014).

La decisión de nombrar desigualdades territoriales y no desigualdades regionales obedece a la misma dinámica de la historiografía y las ciencias sociales y la crítica a la noción clásica de región, un concepto que supone un espacio preexistente e inmóvil sobre el que ocurre lo social, en tanto el territorio introduce la dialéctica coconstructiva de lo natural y lo social (Herrera, 2014). Como lo sugirió la poetisa Gabriela Mistral (1943), el territorio (la región) equivale a un microcosmos y un macrocosmos dinámicos y cambiantes. Adicionalmente, la perspectiva histórica de esta discusión remite a la problematización del presente en tanto posibilita reconstruir reflexivamente las trayectorias intelectuales y los alcances políticos de la investigación social e histórica, ilumina e informa problemas acuciantes de la sociedad.

En la historiografía colombiana, ya sea que se piense el Nuevo Reino de Granada, la república decimonónica, o la actual y celebrada “Colombia, país de regiones”, todos los investigadores han partido de la importancia histórica de las regiones y de reconocer sus profundas diferencias. Sobre lo que no hay acuerdo es en el periodo en que se configuraron las regiones, los criterios para definirlas y las dimensiones que establecen desigualdades inter e intrarregionales.

Las explicaciones que subyacen a las desigualdades territoriales se suelen orientar hacia las diferencias entre regiones, que remiten a aspectos de diversidad cultural, socioeconómica, paisajística o ecosistémica. Empero, las diferencias regionales no constituyen necesariamente desigualdades sociales y territoriales; estas últimas están ancladas a las relaciones de poder territorializadas en las que distintos grupos sociales disputan por ordenar el territorio acorde con intereses marcados

por dimensiones como la clase, el género, la etnia y la territorialidad. Los diferentes trabajos que conforman el *corpus* aquí analizado apelan a las categorías de región y/o territorio para explicar las disparidades en el desarrollo socioeconómico.

El propósito de este artículo es presentar algunas de las tendencias en los debates de la historiografía y las ciencias sociales en Colombia que, desde la década de 1970 hasta hoy, abordan la explicación de las desigualdades territoriales, señalando tanto los contextos sociales e intelectuales en que se produjeron como precisando los alcances explicativos de sus interpretaciones, y destacando aportes imprescindibles para el estudio histórico de las desigualdades territoriales.

La exposición se organiza en cuatro apartados. El primero indaga el predominio de la categoría *región* como unidad de análisis para informar sobre características de formación del Estado-nación y el desarrollo del capitalismo. En el segundo, tratamos la fragmentación territorial como noción central de la discusión sobre el Estado, la articulación social y el conflicto armado. En el tercero, nos acercamos a la desigualdad territorial a la luz de los giros cultural y ambiental. Y, finalmente, consideramos los abordajes propuestos por la nueva historia económica de las desigualdades.

Las regiones en el debate de la formación del Estado-nación

Una temprana caracterización de las diferencias regionales (Ospina-Vásquez 2019) a mediados del siglo XX cambió el lugar de la discusión sobre las regiones en la configuración de la nación, dominado hasta entonces por tesis racistas y eugenésicas. Planteó que, para finales del siglo XVIII, existían varios territorios en formación, diferenciados físicamente y con características humanas bastante “marcadas y homogéneas”, cada uno con sus respectivas actividades económicas, unos núcleos urbanos destacados y un peso demográfico distinto.

En las décadas de 1970 y 1980, factores académicos, intelectuales y sociales favorecieron la mirada histórica sobre la región en relación con el Estado nación. En ese lapso se institucionalizaron nuevas carreras de Historia, así como archivos

regionales, que contribuyeron a la creación de historias regionales (Colmenares 1979; Ocampo-López 1983; Melo 1987). En segundo lugar, el horizonte intelectual de los trabajos históricos del periodo dominado por el marxismo, la teoría de la dependencia y la Escuela de los Annales proveyó lecturas sobre la conexión de las regiones y la nación con el mercado mundial capitalista (Arango 1977; Arango-Jaramillo 1976; Tobón-Sanín 1979).¹ Por último, la movilización y participación de actores sociales regionales obligó a que se dieran debates políticos sobre la descentralización y llamó la atención de la academia enfatizando la mirada sobre la región (Borja 1996; Fals-Borda 1993).

La reflexión sobre la cuestión regional fue el eje del Simposio los “Estudios Regionales en Colombia: el Caso de Antioquia”, celebrado en 1979 a instancias de la Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales (FAES).² Allí, Jaime Jaramillo-Uribe reconoció un reavivamiento de la idea de región en el mundo contemporáneo, interés renovado, más allá de intereses políticos y económicos, por el agotamiento de conceptos como nación, Estado, época, generación, cultura, clase o partido, y en favor de una identificación más inmediata como la que ofrecería la región (Jaramillo-Uribe 1982). Jaramillo-Uribe cuestionó el escaso rigor alcanzado hasta entonces por las historias regionales, así como su limitada restricción geográfica, en tanto los estudios había recaído en dos regiones, Antioquia y Cundinamarca. Las regiones seguían siendo equiparadas igualmente con los departamentos y en cuanto tal echaba en falta el estudio sobre “regiones de gran originalidad” geográfica, económica y cultural, entre las que contaba a la Costa Atlántica, el Cauca, Nariño, el Gran Tolima, Boyacá y los Santanderes. En aquella ocasión, y para distanciarse del concepto de subculturas utilizado por algunos antropólogos, Jaramillo-Uribe se decantó por la expresión “culturas regionales” para atribuirles una fuerte personalidad y rica historia a cada una.

1. Resultan aún sugerentes las lecturas marxistas de la década de 1970, interesadas en discutir acerca de si hubo o no acumulación originaria de capital en el siglo XIX o si el capitalismo solo pudo consolidarse hasta comienzos del siglo XX, incluso cuando las mismas hayan desatendido problemas como el de la relación región, nación y capitalismo.

2. El evento realizado en Medellín del 6 al 11 de agosto de 1979 se recogió en *Los estudios regionales en Colombia: el caso de Antioquia, Memorias del Simposio* (FAES 1982).

En otros trabajos, Jaramillo-Uribe (1982; 1987) destacó el contraste entre una construcción surgida de la voluntad política, el Estado, respecto a la región como una “realidad natural”. En su argumento, los estados federales del siglo XIX correspondieron a regiones con su propia geografía, pero además con estructuras económicas y sociales particulares y rasgos culturales propios que las individualizaban. En la formación del Estado-nación, las regiones —constituidas durante el periodo colonial— definieron el proceso del siglo XIX, marcado por la dicotomía entre centralismo-federalismo. El federalismo fue la expresión material del proceso de desarrollo socioeconómico y político que imposibilitaba la existencia de un Estado unitario y centralizado; lo cual solo fue posible con la economía del café, que creó un mercado nacional vinculado al internacional y una clase empresarial burguesa, lo que coincidió con el periodo de la Regeneración.

También entre los años setenta y ochenta del siglo anterior, Germán Colmenares formuló sus premisas sobre la relación entre la historia regional y la historia nacional (Colmenares 1975). Inicialmente propuso una agenda de investigación sobre las formaciones sociales regionales para el escrutinio de la formación económico-social nacional. Con ello no pretendía negar la existencia de nexos de dependencia económica, pero insistía en que en cada caso su valor explicativo era diferente con respecto a elementos originales de los subsistemas regionales. El tipo de conexiones de una región portuaria con una metrópoli, por ejemplo, no era el mismo que el de una región aislada y sometida al régimen de una economía casi natural, ni una región minera que atraía de la misma manera artículos manufacturados que una región dedicada exclusivamente a la agricultura.

Colmenares (1982) señaló también el peligro del localismo que impedía ver el contexto nacional, pues, ciertamente, la sumatoria de historias regionales no constituye la historia nacional. En correspondencia con ello, defendió el enfoque de la historia regional como historia total más que nacional, al modo de la historiografía de *Annales*, en su pretensión de integrar, en una visión panorámica, lo demográfico, la estructura social, la estructura económica y la estructura mental. También, resaltó la necesidad del análisis comparativo, por ejemplo, en sociedades

esclavistas como la de Antioquia y Cauca, mediante el cual este problema podría tomarse de manera analítica, viendo sus afinidades y diferencias fundamentales. También advirtió que considerar el periodo colonial como una etapa de fragmentación regional y el republicano como el paraíso de la unidad nacional era más ficción que realidad. De este modo, contribuyó a mantener el debate historiográfico sobre si las regiones preexistieron a la formación del Estado-nación o si, por el contrario, fue el Estado-nación el que dio origen a la diversidad regional.

En desarrollos paralelos a los trabajos de los historiadores, Fernando Guillén-Martínez y Orlando Fals-Borda abordaron el problema de las asimetrías de poder entre las regiones. En 1973, Guillén-Martínez publicó un documento mimeografiado sobre el poder político en Colombia (Guillén-Martínez 1996), un aporte renovador de la historia política tradicional y en discusión con la historia económico-social, propuso un análisis de larga duración acerca de la importancia de las formas asociativas formalmente no políticas y su relación con el ejercicio del poder político, así como las transformaciones históricas de dichas asociaciones, que no solo han configurado sistemas de actitudes y valores sino constituido y limitado el ejercicio de la participación política en el país. En la interpretación de Guillén-Martínez, fue la hacienda de la región centro-andina —caracterizada por su marcado carácter paternalista y la construcción de lealtades de tipo hereditario— la estructura asociativa que determinó el rumbo político, social y económico del país.

Para mediados del siglo XIX, este modelo hacendatario se impuso sobre otras regiones del país; a excepción de la región de Antioquia, en donde prosperó una forma de asociatividad alternativa, más adecuada a la autonomía individual que ofrecía la propiedad de la tierra y propicia para la apertura de canales de participación política y una estructura social que dio espacio a la movilidad. Al finalizar el siglo XIX, gracias al auge del café, la expansión del sistema vial y el enlace del modelo de hacienda con las formas colonialistas del capitalismo norteamericano y europeo, mediante la teoría del libre cambio y la monoexportación, el modelo de la hacienda se puso en contacto activo e interdependiente con las pautas, expectativas y conductas propias de la asociación mercantil-parroquial de Antioquia para

generar una confluencia entre el poder de los patrones y doctores de Bogotá con los comerciantes y financieros de Antioquia, consolidando así el dominio político y territorial sobre el conjunto de la nación.

En 1979 apareció el primer tomo de la *Historia Doble de la Costa: Mompos y Loba*, de Orlando Fals-Borda. El texto se interesó por la Depresión Momposina, una región pobre y marginada del litoral Caribe. Fals-Borda (1988) propuso una interpretación teórica de los conceptos de región y de provincia basada en la categoría marxista de formación social, a la que atribuyó dos características: dinamicidad e historicidad. El estudio de una región podía hacerse como totalidad social delimitada por la naturaleza específica, lo que implicaba deslindarlo del marco legalista de la división administrativa y del determinismo geográfico. El reconocimiento de la subregión Momposina llevó a Fals a plantear la hipótesis del desarrollo desigual a nivel regional que considera las diferentes “velocidades” de expansión del capitalismo como modo de producción dominante entre las subregiones que componen la región costeña.

Economía exportadora y tensión nación-región

Un segundo momento de la reflexión sobreviene con el desarrollo de la historia económica en diálogo con la teoría de la dependencia. La investigación sobre las diferencias regionales también fue alimentada por el debate sobre el desarrollo del capitalismo. En su trabajo sobre el café en Colombia de 1979, Marco Palacios exploró las relaciones entre la economía del café, la construcción del Estado y las diferencias entre las regiones (Palacios 2009). El orden territorial colonial tuvo dos características; la primera, la presencia de poderes locales de terratenientes, mineros y comerciantes que tuvieron a la ciudad como centro del poder, destacándose el dominio de Santa Fe, Cartagena, Popayán y otra veintena de poblaciones que controlaban la vida provinciana, sustentada esta última en el aislamiento local, la falta de vías de comunicación, la inmovilidad de la mano de obra y el “patriotismo municipal” (Palacios, 2009, 18). La segunda, la existencia de numerosos

núcleos de comunidades campesinas dispersas y aisladas, indicador de un dominio fragmentado y poroso. Para Palacios, solo con la exportación de café en el occidente de Cundinamarca y en la cordillera Central se consolidó una burguesía que abrió paso al capitalismo y pudo construir un Estado centralizado mas no omnímodo, sino con diferencias regionales sobre todo en aquellos territorios por fuera de la economía cafetera.

A lo largo de la década de los años ochenta se publicaron nuevas investigaciones que articulaban la economía exportadora y la tensión nación-región. En 1984, José-Antonio Ocampo, heredero de las discusiones de la teoría de la dependencia y de la historia económica del sistema mundial capitalista, estudió el desarrollo del capitalismo colombiano a partir del modelo exportador (Ocampo 1984). Si bien no propuso una tipología de las diferencias regionales, planteó un análisis para entender tales diferencias a partir de las posibilidades de vinculación al mercado mundial. Para el autor, el capitalismo que transitó de comercial a industrial entre los siglos XVII y XVIII, estaba conformado por centros metropolitanos y periferias primarias y secundarias. Este país fue una periferia secundaria con tres características: débil articulación al mercado mundial; mercado interno prácticamente inexistente y afincado a economías mercantiles locales y ancladas a la conjunción hacienda-pequeña propiedad, y, finalmente, un incipiente espíritu capitalista (salvo Antioquia), rodeado de una sociedad marcadamente señorial y precapitalista. Estos rasgos se modificaron lentamente de la mano de la burguesía mercantil surgida a finales del siglo XVIII y expandida en el XIX, para la cual el desarrollo exportador fue el imperativo de modernización.

Para Ocampo, más que los factores naturales (geografía, clima), lo que determinó que algunas regiones se convirtieran en centros de dinamismo que abrieron paso al capitalismo, mientras otras quedaron rezagadas, fueron los factores sociales y económicos que generaron oportunidades para hacer del desarrollo exportador la palanca de acumulación. El ejemplo de Antioquia era emblemático, allí “prevalecieron más claramente las relaciones burguesas y donde la burguesía fue capaz de imponer su dominio político” (Ocampo 1984, 59); mientras que en otras regiones las clases

dominantes locales no pudieron vencer las herencias precapitalistas para aprovechar las bonanzas exportadoras del tabaco, la quina o el añil sometidas a economías especulativas que obstaculizaron el desarrollo capitalista. Ocampo también consideró que fue la exportación de café, consolidada en las primeras décadas del siglo XX, el medio por el cual la burguesía impulsó al capitalismo, lo que no ocurrió en el resto del país, aspecto que explicaría su atraso económico.

La atención centrada en la economía exportadora se amplió y propició investigaciones como las adelantadas por el Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales (CIDER) en la Universidad de los Andes, que publicó tres libros con reflexiones sobre las dinámicas regionales (Jiménez y Sideri 1985; Uribe-Echavarría 1986; Restrepo 1987). En la investigación de Jiménez y Sideri, quienes consideraron en conjunto los ciclos exportadores del país y de la industrialización, su pregunta es por la desigualdad regional que mostraba el país a finales del siglo XX y el papel de los factores externos en ese resultado —inversión directa extranjera o la orientación de los préstamos internacionales—, así como por el papel del Estado central en el surgimiento, consolidación o decadencia de algunas de las regiones. El texto de Jiménez y Sideri tiene dos partes. La primera, “Exportación de productos primarios y la economía política en la formación del Estado Nación” abarca desde los ciclos exportadores de mediados del siglo XIX y su impacto en el crecimiento regional hasta el papel de los enclaves del banano, el petróleo y el carbón en el siglo XX. La segunda parte, “Industrialización, concentración regional e integración nacional”, cubre el periodo contemporáneo de la industrialización temprana por la llamada sustitución de importaciones hasta el periodo de promoción de exportaciones en las décadas de 1960 y 1970, considerando tres aspectos: la reconfiguración regional y el surgimiento del triángulo de oro, los efectos de la inversión extranjera y el papel del Estado en el proceso de industrialización. Así pues, los autores buscaron integrar la explicación de la configuración y el cambio de las regiones con la historia del desarrollo económico del país, girando en torno a la interacción de las dinámicas locales, los intereses externos y las decisiones del Estado. Las configuraciones regionales y sus cambios a lo largo del tiempo han sido en función de

dos momentos principales en el desarrollo económico: la economía primario-exportadora y la expansión industrial, ambos mediados por el papel jugado por la inversión extranjera.

La tesis de Jiménez y Sideri es que la regionalización del país se erigió sobre la base de la exportación de productos primarios, agrícolas y minerales, de modo que las regiones-centro habían llegado a serlo debido a su mayor integración al mercado externo. El argumento avanza exponiendo que el desarrollo económico del país tuvo lugar mediante la integración a la economía mundial de una tras otra región primario-exportadora y no de la economía *nacional* en su conjunto. Pero si la base económica de la evolución regional fue la producción de bienes primario-exportadores, la industrialización verificada en el siglo XX produjo la transformación de los centros hegemónicos tradicionales, permitiendo el surgimiento de nuevas regiones y, en consecuencia, reorganizando la jerarquía regional previa.

En discusión con la idea de la existencia previa de un Estado-nación que data de la Colonia, María Teresa Uribe de Hincapié y Jesús María Álvarez abordaron para su estudio el periodo 1810-1850. Plantearon la existencia de *regionalidades*, esto es, “pueblos históricos distintos que tenían poco en común, salvo quizá los intercambios y el uso de una misma moneda, de una lengua, una religión y un culto más o menos compartido” (Uribe de Hincapié y Álvarez 1987, 68). Tales regionalidades, relacionadas con el grado de relaciones socioraciales y la cercanía-distancia entre élites y trabajadores,

Se diferencian en sus prácticas sociales, en la forma de asumir sus relaciones con los otros hombres y con la naturaleza, en las relaciones de poder y dominación que instauraron, en la apropiación y formas de ordenamiento territorial, en los tintes y grados de mestizaje, en la diferenciación y segregación local política de las etnias dominadas, en las mentalidades y ‘sentidos comunes’ desde los cuales abordan su quehacer social (Uribe de Hincapié y Álvarez 1987, 68).

La reflexión de la historiografía sobre el problema de la formación de las regiones a lo largo de las décadas del setenta y ochenta mantuvo el supuesto de una identidad colombiana atemporal implícito en la historiografía profesional, que se había concentrado en la investigación del periodo colonial. Claro está, aportaron

investigación empírica sobre las regiones y sus conexiones diferenciadas con el capitalismo mundial y, sobre todo, dejaron atrás la discusión sobre qué fue primero, la región o la nación, aportando una dialéctica del conocimiento de las dos caras de un mismo proceso histórico. Es igualmente destacable en la mayoría de los autores el haberse decantado por una noción sociocultural de las regiones.

Estado, regiones y conflicto armado

Los enfoques sobre las disparidades regionales y territoriales en la conformación de la nación reflejaron el nuevo contexto de discusión generado por la carta constitucional de 1991. En el marco de la Asamblea Constituyente, incluso se creó una comisión para debatir el ordenamiento territorial, lo que contribuyó a reflexionar sobre las particulares dimensiones espaciales que estaban adquiriendo la guerra interna y los conflictos sociales (Borja 2014; Fals-Borda 1993). La pregunta de una parte de la historiografía en ese momento giró alrededor de cómo los territorios —la mitad del país tradicionalmente excluida y marginada— se habían constituido. Otra dinámica disruptiva provino de las zonas de colonización donde se había producido una drástica modificación territorial y social a partir de lo que ya entonces se definía como la contrarreforma agraria, que resultaba de la inversión de una nueva clase terrateniente vinculada a la economía del narcotráfico.

Un referente en este orden de preocupaciones lo constituyó el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), que entre 1988 y 1992 articuló un equipo interdisciplinario que abordó el tema del conflicto social y los orígenes de las violencias en un contexto de larga duración bajo el concepto de Colombia como país en construcción. Las investigaciones realizadas por el CINEP buscaron combinar un enfoque estructural y de largo plazo con el estudio de regiones que por entonces emergían como particularmente violentas, como el Magdalena Medio santandereano, la zona esmeraldera de Boyacá, el Sumapaz o el bajo Cauca antioqueño. En todos los casos los procesos de colonización rompían con la idea de la región asimilada a las divisiones administrativas departamentales.

Los resultados formaron parte de las publicaciones de la colección “Sociedad y Conflicto”, desde los que se abordaron los procesos de poblamiento regional y su integración a la nación, la construcción de imaginarios políticos y la creación de redes de sociabilidad política (Vargas-Velásquez 1992; Uribe 1992; González 1992; García 1993). La idea central de estas investigaciones era que las violencias recientes deberían analizarse en el contexto de la historia del país, y en particular de la específica configuración del Estado y la sociedad colombianos, sin descuidar la dimensión espacial, las modalidades de ocupación de los territorios y las formas de cohesión social que se generan. Otro aspecto central fue el considerar la manera como los poderes locales de esos territorios se articulaban al Estado a través de los partidos políticos. El asunto implicaba a los procesos de colonización, espontánea o dirigida, el desarrollo de economías ilícitas o legales, el crecimiento y consolidación de los grupos guerrilleros, la constitución de nuevas fronteras y la presencia del Estado. El resultado de todos los mencionados procesos era la inexistencia de un espacio público de resolución de conflictos y la resultante proclividad a su resolución privada y violenta.

Entre los puntos de partida desde los que se abordaba la construcción del territorio, se señalaba la tendencia conflictual asociada a la producción y reproducción de nuevos espacios sociales en Colombia, sumado a la incapacidad del Estado para controlarlos y regularlos. La diferenciación regional se explicó en estos trabajos por la persistencia de un patrón de desarrollo espacial excluyente que caracteriza la relación del Estado con las regiones y las comunidades, definido por la persistencia de unas áreas centrales de alta cohesión social y articuladas a la dinámica nacional, que conviven con espacios de exclusión, de poca cohesión social y una débil o nula articulación a la estructura del Estado. Dicho patrón de desarrollo espacial es el que ha dinamizado los factores de conflicto en la configuración de nuevas unidades socioespaciales en la segunda mitad del siglo XX.

Fernán González ha mantenido la preocupación por mostrar la manera en que los conflictos del país a lo largo de su historia van definiendo un proceso complejo y difícil de construcción del Estado que va articulando gradualmente poblaciones y

territorios en un juego de interrelaciones conflictivas (González, Bolívar y Vázquez 2003). Contra la imagen de una nación fragmentada por el conflicto armado —donde los actores armados enfrentados tienen diferente signo ideológico y producen una situación de tensiones y división en la sociedad—, el autor se propuso el examen histórico del sistema político y social que ha tenido como base una federación de poderes locales y regionales coaligados con las subculturas políticas aportadas por los partidos tradicionales, el cual mostró que las tendencias fragmentadoras o centrífugas se han podido compensar por medio de un movimiento centrípeto que ha estado encaminado hacia la integración gradual de nuevos territorios y sus poblaciones al conjunto nacional.

González retomó el examen de la historia de Colombia en el largo plazo a la luz de las categorías de integración territorial, integración de estratos, centralización política y construcción simbólica del Estado, cuyas interacciones se expresan en la configuración de los partidos políticos, teniendo como trasfondo el problema agrario. El argumento señala que estos procesos atienden a la manera como interactúan los diferentes ámbitos de poder —nacional, regional, subregional, local— y los diferentes momentos de la relación entre las élites de aquellos ámbitos y las poblaciones subordinadas. El resultado, con variantes según los momentos históricos, es:

El contraste entre unas regiones centrales, más vinculadas a la vida política y económica de la nación, y unas regiones periféricas en los intersticios y fronteras de las primeras, cuya población está al margen de las regulaciones del Estado y de la organización de la iglesia católica (González 2014, 170).

Desde otro referente teórico, Darío Fajardo (1993, 1996) coincidió con González (2014) en asignar al Estado el papel de estructurador de la territorialidad frente a la tendencia del capital a inducir o profundizar desequilibrios en los espacios nacionales a causa de su concentración espacial. De igual modo, ante el efecto desarticulador del capital, al integrar territorios por la vía de la circulación, pero, al tiempo, inducir o profundizar desequilibrios en los espacios nacionales a causa de su concentración espacial, el tiene un papel de articulador del espacio.

Subyace a este planteamiento una concepción del Estado como condensación de las relaciones de fuerza entre las clases, una de cuyas funciones es reglar los procesos de reproducción del capital en tanto relación social, pero que también se constituye en articulador del espacio al definir y expresar el ordenamiento de su territorio.

En este marco, Fajardo entiende la desigualdad regional como efecto del desarrollo del capital sobre el espacio. Este desarrollo no es equilibrado por cuanto el capital puede tender a concentrarse y centralizarse en términos sociales y territoriales, de acuerdo con el cálculo de rentabilidad privada. Estos desequilibrios regionales son comprendidos como desigualdades sociales para el ejercicio político y el acceso a los recursos para la producción y la reproducción social. La jerarquización entre las regiones es definida en el proceso de formación del mercado nacional, de tal modo que la diferenciación expresa la espacialidad de la división social del trabajo. Esto se explica, al menos en parte, porque los procesos de división social del trabajo, así como las tendencias a la acumulación, se expresan espacialmente.

Una colaboración entre Palacios y Safford (2012) sirvió de base para la publicación de una obra de síntesis sobre historia de Colombia, cuya primera parte estuvo a cargo de Safford. Allí definió la existencia de tres regiones naturales principales divididas por la topografía: el occidente, el oriente y la costa del Caribe. Para él, esa geografía impidió los proyectos centralizadores y la emergencia de ciudades o regiones dominantes. Durante el periodo colonial, las tres regiones principales mantuvieron características económicas, étnicas y culturales distintas: el occidente minero y agrícola, con amplia presencia de ancestros africanos; El oriente, agrícola y manufacturero, étnicamente mestizo, y el Caribe, comercial (trata de esclavos y bienes de consumo) y con amplia presencia negra. Cada región contó con ciudades dominantes donde se asentó la clase dominante: Popayán, Cartagena y Santa Fe.

El auge exportador de mediados del siglo XIX transformó los patrones de desarrollo urbano. Muchas de las ciudades que florecieron entre los siglos XVI y XVIII, debido a sus roles económicos y políticos bajo el sistema colonial, se estancaron en los siglos XIX y XX. Su importancia como centros urbanos dominantes cedió paso a ciudades que aprovecharon las ventajas del comercio mundial. Fue

la vinculación al comercio exterior lo que conllevó el rezago de Popayán, primero frente a Palmira por la exportación de tabaco, y luego a Cali, vinculada al mundo por la vía férrea hacia el puerto de Buenaventura. Otro tanto ocurrió con Cartagena, que durante el siglo XIX perdió el control comercial sobre el río Magdalena, siendo aventajada primero por Santa Marta y luego por Barranquilla. En los Andes orientales, Safford referenció la pérdida de preponderancia textil de Socorro ante la importación de tejidos y el auge de Bucaramanga que pasó a ser la ciudad dominante a partir de la década de 1870 como centro exportador de café e importador y distribuidor de bienes. Solo en la primera mitad del siglo XX se consolidó el crecimiento urbano de cuatro ciudades principales —Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla— con la extensión de redes viales y ferroviarias que promovieron la integración económica.

Por los mismos años de la publicación anterior, Marta Herrera empezó a publicar su trabajo acerca del ordenamiento territorial colonial (Herrera 2014). Para la historiadora se trataba de transitar de la idea de *región* como delimitación espacial hacia la de *territorio*, como construcción social de relaciones de poder sobre el espacio. El territorio alude a las prácticas de apropiación y delimitación del espacio, inscrito en los parámetros culturales que predominan en cada sociedad, en un momento histórico concreto, y el ordenamiento territorial a relaciones de poder para manejar el espacio apropiado. Herrera cuestionó el punto de partida legalista que asumieron numerosos estudios sobre ordenamiento territorial anteriores, según el cual fueron las normas coloniales las que definieron las dinámicas espaciales. También llamó a sospechar de la categoría de región como realidad preexistente a las experiencias sociales.

La indagación por el ordenamiento territorial propuesto por Herrera implicó desplazar la mirada desde las lógicas de poder espacial del Estado y las élites hacia las formas de ordenamiento, resistencia y negociación en el espacio desde los sectores subalternos durante el siglo XVIII. Así mismo, planteó la existencia de diferentes modelos de ordenamiento del territorio desde el periodo colonial, construidos en negociaciones e imposiciones sobre los ordenamientos territoriales prehispánicos,

unos reglados por el Estado colonial y otros que escaparon a este poder. Resulta de crucial importancia la propuesta de considerar una mirada de larga duración sobre las luchas por el territorio y su ordenamiento para comprender las desigualdades territoriales construidas o acentuadas en los siglos XIX y XX.

La historiografía sobre las relaciones entre región, territorio y poder político, sin mucho diálogo entre sí, abordó la desigualdad territorial (nombrada “fragmentación regional”, “disparidades regionales” o “presencia diferenciada del Estado central”) con lecturas de larga duración que partieron de la situación colonial. Un asunto pendiente para la investigación histórica es el de considerar de manera simultánea, y en su reciprocidad, no solo las tendencias a la dispersión sino las fuerzas de unificación que históricamente han actuado sobre territorios y poblaciones.

Los giros cultural y ambiental

A lo largo de la primera década del siglo XXI, la historiografía colombiana en torno al proceso de formación de la nación y del Estado reflejó los cambios en la disciplina que recogían de manera desigual los aportes de los estudios de la subalternidad, las renovaciones en la antropología y los debates de multiculturalismo. El giro en el tratamiento de la región y la nación radicó en el interés en su dimensión político-cultural. El antecedente de este conjunto de trabajos lo marca la publicación de *El fracaso de la nación* por Alfonso Múnera (1998). El argumento general es que, a la par que se desarrolló el conflicto entre los más importantes centros de poder regional a finales de la Colonia, Cartagena y Santa Fe, se configuró una temprana conciencia regionalista articulada a específicas relaciones de mercado, pero expresada en las consideraciones de Francisco José de Caldas acerca de la influencia del clima y la geografía sobre los seres humanos y la pretendida superioridad de los Andes sobre las costas.

Ya en los comienzos del siglo XX, la historiografía y las ciencias sociales abordaron la raza y la región como “centro de la indagación” para analizar el proceso de construcción de la nación colombiana. Algunos trabajos destacan la participación

de los subalternos en el proceso mismo de definir la nación del siglo XIX. En un balance, Alfonso Múnera reitera el hecho de que estos enfoques abandonan la concepción de la nación como una unidad homogénea y acabada y parten de asumir sus “fragmentos”. No obstante, la pregunta sigue siendo por el proceso de formación de la nación colombiana pues esta no se asume como un hecho dado (Múnera 2005).

Los escritores de la élite decimonónica fueron los responsables de la producción de los textos que atribuyeron los diferentes niveles de progreso y civilización en cada localidad a una combinación de condiciones ambientales y características heredadas que habrían moldeado “el ancestro racial”. Alfonso Múnera retomó su interés por la manera en que la nación fue “narrada” por parte de los intelectuales criollos en el siglo XIX, dado que en ese siglo se construyeron las geografías humanas regionales, se reconocieron los territorios del país y sus pobladores fueron nombrados y jerarquizados. De acuerdo con Múnera las ideas en torno a la nación, a su geografía y a sus gentes, formuladas por los intelectuales criollos, es una tarea necesaria para comprender la república que se instauró en el siglo XIX, toda vez que sus visiones de la nación influenciaron de manera decisiva las imágenes de los colombianos acerca de sus regiones y pobladores, así como su valoración de sus geografías y de sus razas.

La visión que dominó fue la construida desde la región andina —aun cuando fue compartida por otras élites regionales a finales del siglo XIX—, según la cual “la jerarquía de los territorios dotaba a los Andes de una superioridad natural” (Múnera 2005, 22) y la jerarquía y distribución espacial de las razas ponía en la cúspide a las gentes de color blanco. La elaboración criolla de estas jerarquías y subordinaciones comenzó con el pensamiento criollo de la Independencia a través de José Ignacio de Pombo y Francisco José de Caldas, quienes en su preocupación por darle sentido al territorio hicieron del discurso de las razas el eje central de la nación que comenzaban a prefigurar. Las elaboraciones sobre esta geografía humana, que mantuvo la superioridad del mundo andino y de las *razas blancas* que habitaban en él, tuvieron continuidad en los trabajos de José María Samper, junto a otros intelectuales de la segunda mitad del siglo XIX, quien, no obstante, promovió la idea del mestizaje como vía para el progreso de las razas y la civilización de la población americana.

Los trabajos de Nancy Appelbaum examina el proceso de formación de las entidades étnicas y raciales a través de la construcción de identidades regionales y la participación que han tenido en ese proceso los estereotipos raciales. El planteamiento de que la particularidad de los territorios y el proceso mediante el cual se perciben dichos espacios físicos y se les adscriben identidades particulares como localidades y regiones comenzó con uno de sus primeros trabajos y tuvo pleno desarrollo en el dedicado a la Comisión Corográfica de mediados del siglo XIX en Colombia (Appelbaum 2007; 2017). Si la historiografía anterior había considerado que las regiones colombianas tenían origen en el pasado colonial, sustentado en la fragmentación de su territorio, esta autora ha argumentado que “el discurso racializado de diferenciación y las entidades regionales plenamente desarrolladas que aún afectan la vida colombiana se formaron en la era republicana” (Appelbaum 2007, 35). De acuerdo con ella, desde el siglo XIX las identidades local, regional y nacional, con las que los colombianos se ubicaron a sí mismos como comunidad política, fueron *racializadas*, esto es, que “los prejuicios raciales y desigualdades fueron inscritos en el ordenamiento territorial del emergente Estado-nación”, y desde entonces “raza, género y territorio geográfico” han constituido aspectos fundamentales del orden social (Appelbaum 2007, 29; 2017, XXXV). La diferenciación regional en sus trabajos proviene de un discurso racial que asignó a ciertas regiones, definidas como *blancas*, una mayor moralidad y progreso, en tanto que los lugares definidos como *negros* e *indios* fueron asociados con desorden y atraso. Esta misma fue la tarea de los intelectuales que constituyeron la Comisión Corográfica, quienes recurrieron al concepto de raza para organizar su geografía nacional. Los estudios de Appelbaum muestran la preocupación de la historiografía imbuida en el giro cultural en la definición de poblaciones y regiones en términos raciales y cómo esta definición ha tenido implicaciones hasta hoy, dado que a través de la raza los colombianos habían dado sentido a su geografía e historia local, regional y nacional.

En el ámbito de la historia ambiental, Germán Palacio-Castañeda ha publicado varios trabajos que indagan las transformaciones simbólicas y ambientales en el territorio y el paisaje, desde los que replantea el papel de la geografía llamando a no descuidar la importancia de su materialidad y conectándola con su representación

simbólica y las relaciones de poder sobre el territorio (Palacio-Castañeda 2006; 2008; 2018). Sus trabajos se concentran en los territorios de Cundinamarca, Valle del Cauca, la Amazonía, el Caquetá y Bogotá y la Sabana, principalmente en el periodo 1870-1930, encontrando que todos tuvieron procesos diferenciados ante la “fiebre de tierra caliente” vinculada a la exportación de materias primas desde mediados del siglo XIX (Palacio-Castañeda 2006). La historiografía ha privilegiado la *Colombia cafetera* construida alrededor del río Magdalena. Así pues, la élite bogotana *civilizó* la vertiente occidental de Cundinamarca mediante la *domesticación* del paisaje con la construcción de caminos y el ferrocarril al Magdalena para exportar añil, quina, tabaco y café, en contraste con el Valle del Cauca, una región de tierra caliente que fue civilizada a partir de la construcción de la vía al Pacífico sin que esto conllevara fuertes transformaciones del paisaje vallecaucano. En el caso de la Amazonía, si bien las empresas exploradoras de quina y luego de caucho fracasaron y no realizaron mayores cambios en el paisaje por deforestación o aumento de cultivos, los cambios sí fueron trascendentales en el territorio construido por los pueblos indígenas, sometidos a desplazamientos, genocidio y reducción demográfica. Al comparar los procesos, Palacio encontró que, a pesar de los intentos por realizar transformaciones materiales en el paisaje colombiano, muchos de ellos estuvieron localizados y circunscritos a la región andina y en menor medida al Caribe. Así pues, mirados en conjunto, los cambios del paisaje en el siglo XIX fueron principalmente simbólicos y la reorganización territorial limitada.

Nueva historia económica de las desigualdades regionales

De manera simultánea a los estudios referidos en el apartado anterior, otra vertiente renovadora en la interpretación de las diferencias regionales internas —y un tema de escasa atención en la literatura histórica— proviene de la recepción de la nueva historia económica de inspiración neo institucional. Una reflexión sistemática sobre el rezago económico relativo de la costa Caribe en el siglo XX la ha formulado Adolfo Meisel-Roca

en diferentes trabajos. Según su planteamiento, desde finales de los años treinta empezó una tendencia a la caída de la región en relación con el promedio nacional. Tal rezago económico se evidencia en el hecho de que, todavía a finales del siglo XX, los departamentos de la costa Caribe constituían la región más pobre del país, si se atendían indicadores socioeconómicos como el ingreso *percápita*, cobertura de los servicios públicos, infraestructura de comunicaciones y educación (Meisel-Roca 1993a; 1993b).

Como razón de primer orden estaba el fracaso manufacturero de Barranquilla después de la segunda guerra mundial, que se había *disipado* como resultado de la competencia de Buenaventura como principal puerto para las exportaciones e importaciones y el estancamiento *casi absoluto* en su crecimiento industrial. Además del declive como principal puerto, Meisel presenta dos factores adicionales en su argumento: el tipo de encadenamientos entre este centro urbano y la economía rural de la Costa Atlántica y el impacto de algunas políticas económicas seguidas por el gobierno central. Sobre el primer factor, lo que se señala es el carácter del desarrollo rural del Caribe, especializado en ganadería extensiva y el uso de una tecnología rudimentaria que generaba poca demanda de trabajo. La débil interrelación entre el sector urbano industrial y la economía agraria implicaba mercados rurales muy limitados. La consecuencia fue que, con el surgimiento de Buenaventura, Barranquilla no pudo depender de sus mercados regionales para continuar su expansión manufacturera y comercial. Por su parte, la política cambiaria y la falta de establecer vías de comunicación tempranas fueron las medidas con las que la política económica central afectó negativamente el crecimiento de la economía de la región Caribe al frenar el crecimiento del sector algodonero, que era un sector intensivo en mano de obra. La revaluación de la tasa de cambio real del peso con respecto al dólar fue una de las consecuencias macroeconómicas del auge exportador cafetero que perjudicó a las demás exportaciones y al resto de los bienes transables. Situación que la teoría económica denomina “enfermedad holandesa” —revaluación de la tasa de cambio real, declive de las exportaciones del sector que no está en auge, posible aumento en la producción del sector de no-transables— y con la cual concuerda.³

3. Una revisión de los modelos y teorías sobre la “enfermedad holandesa” o el “síndrome holandés” es propuesto por Álvarez y Fuentes (2006)

Respecto al fracaso del sector exportador del Caribe, la tesis de Meisel-Roca es que el mal desempeño respecto al total de las exportaciones colombianas, principalmente frente al café, determinó que en la segunda parte del siglo XX la región tuviera pocas condiciones para competir con otras secciones del país en el proceso de industrialización y crecimiento económico, lo que se tradujo en la especialización regional en la exportación de ganado hacia otras regiones del país. Meisel lleva su argumento más allá para agregar el que define como una suerte de “círculo vicioso” creado por el rezago económico. La economía exportadora del siglo XX hizo correlacionar influencias políticas regionales, que llevaron a los departamentos cafeteros al margen del manejo del Estado a las zonas no cafeteras del país. A su vez, esta pérdida de influencia política “llevó a que las políticas económicas nacionales fueran desfavorables para la costa Caribe, agudizando aún más su estancamiento relativo” (Meisel-Roca 2009, 195). La preponderancia de los cafeteros en la conducción del Estado desde las primeras décadas del siglo XX y el correspondiente marginamiento de la costa Caribe se reflejó en la baja participación de esta última en la cartera de hacienda y en el ejecutivo, sin un solo presidente oriundo de la costa en todo el siglo XX, pero sobre todo en las políticas económicas y, con ello, en las posibilidades de crecimiento de la región. Así, la inversión pública, sobre todo en infraestructura y educación para la zona, fue menor que para otras regiones.⁴

En otro trabajo, Jaime Bonet-Morón y Adolfo Meisel-Roca establecieron dos períodos de convergencia económica regional en Colombia, el primero de 1926 a 1960, el segundo de 1960 a 1995 (Bonet-Morón y Meisel-Roca 2001). Para el primer periodo, a partir de información que correlaciona el PIB per cápita departamental y los depósitos bancarios departamentales per cápita, la regionalización se hizo para los catorce departamentos existentes a comienzos del siglo XX más las denominadas intendencias y comisarías comprendidas como territorios nacionales, conformando

4. Meisel-Roca había abordado antes una explicación a la cuestión de la desigualdad entre las regiones del país preguntándose por qué unas regiones se habían empobrecido y cuáles habían ganado en términos relativos en el periodo que iba de 1950 a 1985. Analizó para ello la evolución de los desequilibrios económicos regionales en el periodo 1950-1985, utilizando el producto interno bruto per cápita de los departamentos y estableciendo la evolución del índice de desigualdad (Meisel-Roca 1993a).

cinco regiones de estudio. Concluyeron que gracias a la integración vial con carreteras y ferrocarriles se generó una tendencia de convergencia económica nacional; a excepción de la región Caribe, que sufrió un retroceso económico debido a que, por un lado, quedó desintegrada del proyecto vial y en segundo lugar, la puesta en marcha del canal de Panamá quitó a Barranquilla su importancia de puerto marítimo global. Para el segundo período, 1960-1995, a partir de la información sobre el PIB per cápita departamental, se propuso una nueva regionalización, que además de las cinco regiones anteriores separó a Bogotá como región independiente y agregó una nueva categoría con los departamentos creados por la Constitución de 1991. Para los autores, se trató de un periodo de divergencia nacional con fuertes contrastes económicos. El triángulo Bogotá-Medellín-Cali se benefició de las políticas de sustitución de importaciones, mientras que los índices de pobreza crecieron aún más en las otras regiones.

Posteriormente, Meisel-Roca analizó la prosperidad histórica de determinadas regiones colombianas en los últimos quinientos años, para lo que estudió 17 censos poblacionales de los siglos XIX y XX e información sobre población de los siglos XVI al XVIII (Meisel-Roca 2014). Su interés es correlacionar la densidad de población, utilizando como unidades de análisis espacial los actuales departamentos y extrapolando el Índice de Pobreza Multidimensional, con la hipótesis de que las regiones con mayor densidad poblacional históricas, que coinciden con los Andes centrales, son las que han tenido menor pobreza multidimensional. Concluyó que en el período 1559-2005 no existe evidencia de un cambio en la distribución espacial de la riqueza y la pobreza y, por el contrario, persisten hasta la actualidad los patrones hispanos de riqueza. Para explicar sus hallazgos, comparte el enfoque de Acemoglu, Johnson y Robinson (2002), quienes sostienen que si se desarrollan instituciones inclusivas —a diferencia de los enfoques neoclásicos del crecimiento económico y las posibilidades de aprovechamiento o no de infraestructuras viales u otros emplazamientos utilizados para analizar la convergencia regional—, el resultado será la promoción del desarrollo convergente regional; mientras que si predominan instituciones extractivas, se reproducen a lo largo del tiempo círculos viciosos de pobreza, explotación y estancamiento.

Salomón Kalmanovitz (2019) se propuso volver sobre las tesis de Meisel-Roca a propósito del rezago de los departamentos de la costa Caribe frente a otras regiones del país actualizando las estadísticas e incorporando a la explicación los cambios ocasionados por la apertura económica y la ampliación exportadora del sector minero energético en el desarrollo regional. Kalmanovitz constató que la situación para el Caribe colombiano, avanzadas dos décadas del siglo XXI, había cambiado y sus departamentos no eran ya los más pobres en el conjunto de las regiones colombianas; en buena medida por la apertura de la economía a finales del siglo XX que terminó favoreciéndola y porque su progreso fue mayor que a nivel nacional, aun cuando tal desarrollo estuvo centrado en las exportaciones minero-energéticas de enclave, con excepción de Cartagena, que contó con el fuerte desarrollo de la petroquímica y la química básica.

Kalmanovitz encontró que, pese a la convincente explicación formulada acerca de las razones del estancamiento económico de la costa Caribe, Meisel-Roca dejó por fuera elementos de la estructura social y política de la región que se debían introducir para lograr un análisis más comprehensivo. El primero de ellos era el de la estructura social de la región, para señalar que las relaciones entre terratenientes y campesinos en la Costa Caribe, caracterizadas por una gran desigualdad en el acceso a la propiedad de la tierra, a la riqueza y a la educación, constituyeron un obstáculo para la formación de un mercado interno dinámico y dificultaron la acumulación de capital humano. A la regresiva tendencia en la concentración de la tierra en los departamentos del Caribe, se sumó el desplazamiento provocado por el conflicto armado.

La otra gran dimensión mencionada es la del sistema político colombiano, y en particular lo que hace a la forma o vía de construcción del Estado nacional y local. Aquí la tesis frente al escaso desarrollo del país es que “el déficit de Estado nacional es una barrera para el desarrollo económico, y que la debilidad de gobiernos locales y regionales es también un obstáculo para la prosperidad de ciudades y regiones”, a pesar de los innegables progresos en ambos niveles (Kalmanovitz 2019, 83). De acuerdo con Kalmanovitz, han sido características del sistema político colombiano el haberse basado en el clientelismo organizado por los dos grandes partidos históricos; la limitada capacidad para proporcionar bienes públicos; la inexistencia del

monopolio de los medios de violencia; un sistema de justicia que, aunque fortalecido en los últimos tiempos, siguió influido por el clientelismo y sin garantizar la resolución de conflictos entre ciudadanos ni proteger efectivamente sus derechos de propiedad, y finalmente la corrupción en el gasto público en obras y servicios subcontratados. Estos elementos, sumados a las deficientes políticas macroeconómicas y el narcotráfico, han frenado, de una u otra manera, el desarrollo económico del país.

En la misma línea teórica, los economistas Leopoldo Ferguson, Carlos Molina, Robinson James y Juan Vargas presentaron avances de un estudio de historia económica sobre la desigualdad regional en Colombia en una perspectiva de larga duración (Fergusson *et al.* 2017). Para el caso colombiano los autores sostienen que, desde que emergieron a finales del siglo XVIII, las instituciones estatales de orden económico y político han favorecido a unas regiones más que a otras. La razón principal ha sido una suerte de *statu quo* que hace que las élites nacionales y regionales bloquen la construcción de un Estado fuerte y privilegien el regionalismo; así la pobreza es más persistente en las regiones históricamente sin presencia estatal: las costas del Pacífico y el caribe, los llanos orientales y la Amazonía. La desigualdad regional está relacionada con el tipo de entramado institucional regional capaz de aprovechar incentivos y oportunidades en relación con derechos de propiedad y desarrollo de políticas públicas. Esta debilidad institucional se originó por una estrategia de las élites para evitar el surgimiento de un Estado fuerte y centralizado que amenazara sus intereses. A la vez, las élites nacionales se vieron desincentivadas para lanzar proyectos reales de construcción del Estado.

Para los autores citados, el atraso y la debilidad de las áreas periféricas brindaron oportunidades para extraer rentas políticas y económicas que se perpetuaron porque ni estas ni la presión popular tuvieron capacidad de cambiar la dirección establecida. Además, la concentración del Estado en el centro creó una sociedad desconectada y muy fragmentada en las áreas periféricas, que carecía de una esfera pública y no se coordinaba para oponerse al *statu quo*. Aunque algunos cambios institucionales ciertamente beneficiaron a la periferia, como la abolición de la esclavitud en 1851, la política pública siguió discriminando a las regiones más

pobres. Esto se acentuó aún más en el siglo XX por el hecho de que, incluso después de 1928, gran parte de la periferia de Colombia no eran departamentos sino intendencias o comisarías, lo que solo cambió en 1991 con la nueva Constitución.

Los trabajos desde la historia económica con enfoque neoinstitucional ofrecen miradas de larga duración sobre la desigualdad regional con base en series de información cuantitativa que permite evidenciar y extraer tendencias de desigualdad y su historicidad, para lo que utilizan indicadores poblacionales y de pobreza multidimensional y rentas departamentales per cápita; así sorteán la deficiencia de la información disponible. No obstante, presentan sus interpretaciones a partir de los límites de los departamentos actuales, cayendo en el equívoco señalado de suponer que las divisiones administrativas no han tenido cambios y que sus fronteras no resultan de luchas de poder local, regional y nacional para organizar el territorio. Adicionalmente, suponen la *región* como unidad homogénea, sin variaciones espaciales e históricas internas.

Conclusiones

Las desigualdades regionales o territoriales, nombradas a veces como disparidades, desintegración, desconexión o divergencia, son un objeto importante de la historiografía colombiana a la hora de construir una imagen del espacio vivido y representado. A lo largo de cinco décadas de producción académica estas desigualdades fueron leídas desde distintas corrientes historiográficas, pero también desde contextos históricos que les plantearon desafíos políticos y teóricos diferenciados.

A partir de Ospina-Vásquez, la historiografía colombiana reconoció la fragmentación geográfica del país acogiendo la idea de un país de regiones, pero sin preguntarse por las consecuencias de esa constatación para la vida de sus habitantes, las tensiones raciales y los impactos en los ecosistemas, o por el acceso a recursos y bienes y por las formas en que se constituyó el poder y se instituyó la dominación social, es decir, sin interrogarse por la desigualdad territorial. Fue en la década de 1990 que se impugnó la noción de región como espacio natural preexistente, siendo en parte desplazada por la categoría de territorio, para remarcar la agencia social y sobre

todo el papel de los sectores sociales subalternos en su construcción. La literatura pasó luego de reconocer la diferencia regional a la búsqueda de explicaciones de la desigualdad. Estas discusiones no estuvieron ajena a las preocupaciones en torno a la conformación del Estado-nación y el desarrollo capitalista, ambas relacionadas con la configuración de desigualdades territoriales y una sociedad dividida que ha servido de base, así mismo, para plantear explicaciones sobre el origen del conflicto armado contemporáneo. Con la influencia de los giros cultural y ambiental en la historiografía de finales del siglo XX, si bien no se abandonaron del todo aquellas discusiones, sí es claro que se incorporaron otros componentes como la cuestión racial y cultural, la agencia subalterna y los imaginarios sobre la naturaleza para complejizar la discusión acerca de la existencia misma de la nación.

De concebir una nación ya dada, unificada y homogénea desde el momento mismo de la Independencia, se ha pasado a insistir por parte de la historiografía y las ciencias sociales en los elementos que caracterizarían a la nación colombiana como una *nación fragmentada*, enfatizándose con ello en las tendencias a la disolución y dispersión de los territorios y sus pobladores. Queda la pregunta por los procesos que han jugado el papel contrario, es decir, las dinámicas y los desarrollos históricos que han jugado las veces de contenedores de la fragmentación; una deuda historiográfica pendiente. Un abordaje de la configuración histórica de las desigualdades territoriales en Colombia tal vez requiera revisitar la agenda que en la década de 1970 propuso Germán Colmenares a raíz de la necesidad de investigaciones empíricas y comparadas entre regiones; alimentada, claro está, por las nuevas variables introducidas a lo largo del recorrido aquí presentado, entre ellas, las lógicas de producción y ordenamiento del espacio, los discursos y prácticas de dominación racial, las disparidades socioeconómicas entre sectores sociales o clases, y por supuesto, los cambios ambientales. En ese sentido, los estudios sobre construcción del Estado y otras fuerzas integradoras son referentes de gran utilidad. Deberá incorporarse la discusión sobre la relación entre territorio y el desarrollo del capitalismo global, como eje imprescindible para abordar las desigualdades, sabiendo que las formas de ocupar y ordenar el territorio le preexisten.

Referencias

- Acemoglu, Daron, Simon Johnson, y James Robinson. “Reversal of Fortune: Geography and Institutions in the Making of the Modern World Income Distribution”. *Quarterly Journal of Economics* 117, no. 4 (2002): 1231-1294. <https://doi.org/10.1162/003355302320935025>
- Álvarez, Roberto, y Rodrigo Fuentes. “El ‘Síndrome holandés’: teoría y revisión de la experiencia internacional”. *Economía Chilena* 9, no. 3 (2006): 97-108.
- Appelbaum, Nancy. *Dos plazas y una nación: raza y colonización en Riosucio, Caldas 1846-1948*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia -Universidad de los Andes-Universidad del Rosario, 2007.
- Appelbaum, Nancy. *Dibujar la nación. La Comisión Corográfica en la Colombia del siglo XIX*. Bogotá: Universidad de los Andes-Fondo de Cultura Económica, 2017.
- Arango, Mariano. *Café e Industria en Colombia: 1850-1930*. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1977.
- Arango-Jaramillo, Mario. *El proceso del capitalismo en Colombia*. 4 tomos. Medellín: Editorial Aurora, 1976.
- Bonet-Morón, Jaime, y Adolfo Meisel-Roca. “La convergencia regional en Colombia: una visión de largo plazo, 1926-1995”. En *Regiones, ciudades y crecimiento económico en Colombia*, editado por Adolfo Meisel-Roca, 11-56. Bogotá: Banco de la República, 2001.
- Borja, Miguel. *Estado, sociedad y ordenamiento territorial en Colombia*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales-CEREC, 1996.
- Colmenares, Germán. “El papel de la historia regional en el análisis de las formaciones sociales”. *Ideología y Sociedad*, no. 12 (1975): 75-81.
- Colmenares, Germán. *Historia Económica y Social de Colombia. Tomo II, Popayán una Sociedad Esclavista 1680-1800*. Cali: Universidad del Valle, 1979.
- Colmenares, Germán. “La nación y la historia regional en los países andinos 1870-1930”. *Working Papers* no. 121, Smithsonian Institution Building, The Wilson Center, Washington D. C., 1982, 1-22. https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/media/documents/publication/wp120_la_nacion_y_la_historia Regional_en_los_paises_andinos.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2018. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>

Dietz, Kristina, y Ana-María Isidoro-Losada. “Dimensiones socioambientales de desigualdad: enfoques, conceptos y categorías para el análisis desde las ciencias sociales”. En *Desigualdades socioambientales en América Latina*, editado por Barbara Göbel, Manuel Góngora-Mera y Astrid Ulloa, 49-84. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2014.

Fajardo, Darío. *Espacio y sociedad. Formación de las Regiones Agrarias en Colombia*. Bogotá: COA, 1993.

Fajardo, Darío. “Fronteras, colonizaciones y construcción social del espacio”. En *Frontera y poblamiento: estudios de historia y antropología de Colombia y Ecuador*, compilado por Chantal Caillavet y Ximena Pachón, 237-282. Bogotá: IFEA-SINCHI-Universidad de los Andes, 1996.

Fals-Borda, Orlando. *Historia Doble de la Costa: Mompox y Loba, Vol. I*. Bogotá: Carlos Valencia, 1979.

Fals-Borda, Orlando. *La insurgencia de las provincias: hacia un nuevo ordenamiento territorial para Colombia*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, 1988.

Fals-Borda, Orlando. “El reordenamiento territorial: itinerario de una idea”. *Ánalisis Político*, no. 20 (1993): 165-184. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/75242>

Fergusson, Leopoldo, Carlos Molina, James Robinson, y Juan F. Vargas. “The Long Shadow of the Past: Political Economy of Regional Inequality in Colombia”. *Documentos CEDE no. 22, marzo de 2017*. Bogotá: Universidad de los Andes-Cede, 2017. <http://doi.org/10.2139/ssrn.2932228>

Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales (FAES). *Los estudios regionales en Colombia: el caso de Antioquia, Memorias del Simposio*. Medellín: FAES, 1982.

Furtado, Celso. *A operação Nordeste*. Brasilia: Ministério da Educação e Cultura, 1959.

García, Clara-Inés. *El bajo Cauca antioqueño. Cómo ver las regiones*. Bogotá: CINEP-INGER, 1993.

Gelman, Jorge. *El mapa de las desigualdades en la Argentina del siglo XIX*. Rosario: Prohistoria, 2011.

González, Fernán. *Poder y violencia en Colombia*. Bogotá: Odecofi-CINEP, 2014.

González, Fernán, Ingrid Bolívar y Teófilo Vázquez. *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: CINEP, 2003.

González, José. *Espacios de exclusión. El estigma de las repúblicas independientes, 1955-1965*. Bogotá: CINEP, 1992.

Guillén-Martínez, Fernando. *El poder político en Colombia*. Bogotá: Planeta, 1996.

Gunder-Frank, André. *Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la sociología: el desarrollo del subdesarrollo*. Barcelona: Editorial Anagrama, 1971.

Herrera, Marta. *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes centrales neogranadinos, siglo XVIII*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2014.

Jaramillo-Uribe, Jaime. “Visión sintética de la tarea investigativa desarrollada sobre la región antioqueña”. En *Memoria del Simposio los Estudios Regionales en Colombia: el caso de Antioquia, 1-39*. Medellín: FAES, 1982.

Jaramillo-Uribe, Jaime. “Nación y región en los orígenes del Estado nacional en Colombia”. *Revista de la Universidad Nacional de Colombia* 1, nos. 4/5 (1985): 8-17. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revistaun/article/view/11765/>

Jiménez, Margarita, y Sandro Sideri. *Historia del desarrollo regional en Colombia*. Bogotá: CEREC-CIDER, 1985.

Kalmanovitz, Salomón. “¿Qué tan rezagada está la Costa Caribe en el siglo XXI?”. *Tiempo y economía* 6, no. 2 (2019): 81-101. <https://doi.org/10.21789/24222704.1503>

Marx, Karl. *El Capital. Libro Primero*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 2017.

Meisel-Roca, Adolfo. “¿Por qué se disipó el dinamismo industrial en Barranquilla?”. En *¿Por qué se disipó el dinamismo industrial de Barranquilla? y*

otros ensayos de historia económica de la costa Caribe, editado por Adolfo Meisel-Roca y Eduardo Posada-Carbó, 9-40. Barranquilla: Ediciones Gobernación del Atlántico, 1993a.

Meisel-Roca, Adolfo. “Regiones pobres y ricas: ¿quién ha ganado y quien ha perdido?”. En *¿Por qué se disipó el dinamismo industrial de Barranquilla? y otros ensayos de historia económica de la costa Caribe*, editado por Adolfo Meisel-Roca y Eduardo Posada-Carbó, 127-136. Barranquilla, Ediciones Gobernación del Atlántico, 1993b.

Meisel-Roca, Adolfo. ¿Por qué perdió la costa Caribe el siglo XX? En *¿Por qué perdió la costa Caribe el siglo XX? Y otros ensayos*, 169-202. Cartagena: Banco de la República, 2009.

Meisel-Roca, Adolfo. “No Reversal of Fortune In The Long Run: Geography and Spatial Persistence of Prosperity in Colombia, 1500-2005”. *Borradores de Economía*, no. 841 (2014): 1-26. <https://www.banrep.gov.co/en/borrador-841>

Melo, Jorge-Orlando. *Historia de Antioquia*. Medellín: Compañía Suramericana de Seguros, 1987.

Mistral, Gabriela. “Breve descripción de Chile” *Obra Reunida. Tomo VI*. Santiago: Ediciones Biblioteca Nacional (2020): 36-50

Múnera, Alfonso. *El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1810)*. Bogotá: Banco de la República-Áncora Editores, 1998.

Múnera, Alfonso. *Fronteras imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*. Bogotá: Planeta, 2005.

Ocampo, José-Antonio. *Colombia y la economía mundial*. Bogotá: Siglo XXI-Fedesarrollo, 1984.

Ocampo-López, Javier. *Historia del pueblo boyacense: de los orígenes paleo-indígenas y míticos a la culminación de la independencia*. Tunja: Instituto de Cultura y Bellas Artes de Boyacá, 1983.

Ospina-Vásquez, Luis. *Industria y protección en Colombia, 1810-1930*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2019.

Palacio-Castañeda, Germán. *Fiebre de Tierra caliente. Una historia ambiental de Colombia, 1850-1930*. Bogotá: Ilsa, 2006.

Palacio-Castañeda, Germán. *Historia ambiental de Bogotá y la Sabana, 1850-2005*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Instituto Amazónico de Investigaciones, 2008.

Palacio-Castañeda, Germán. *Territorios improbables. Historias y ambientes*. Bogotá: Editorial Magisterio, 2018.

Palacios, Marco. *El café en Colombia, 1850-1970: una historia económica, social y política*. Ciudad de México: El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 2009.

Palacios, Marco, y Frank Safford. *País dividido, sociedad fragmentada*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2012.

Pérez-Sáinz, Juan-Pablo. *Una historia de la desigualdad en América Latina: la barbarie de los mercados, desde el siglo XIX hasta hoy*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2016.

Piketty, Thomas. *El capital en el siglo XXI*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2014.

Pomeranz, Kenneth. *The Great Divergence: China, Europe, and the Making of the Modern World Economy*. Princeton: Princeton University Press, 2000.

Rawls, John. *Teoría de la justicia*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2002.

Reygadas, Luis. *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*. Barcelona-Ciudad de México: Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana, 2008.

Rousseau, Jean-Jacques. *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*. Madrid: Editorial Verbum, 2021.

Tilly, Charles. *La desigualdad persistente*. Buenos Aires: Manantial, 2002.

Tobón-Sanín, Gilberto. *La lucha de clases y los partidos en Colombia. Su origen*. Medellín: Editorial Aurora, 1979.

Uribe, María-Victoria. *Limpiar la tierra. Guerra y poder entre esmeralderos*. Bogotá: CINEP, 1992.

Uribe de Hincapié, María-Teresa, y Jesús-María Álvarez. *Poderes y regiones: problemas de la constitución de la nación colombiana. 1810-1850*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1987.

Vargas-Velásquez, Alejo. *Colonización y conflicto. Magdalena Medio santandereano*. Bogotá: CINEP, 1992.

Weber, Max. *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2002.

Williamson, Jeffrey. *Trade and poverty. When the Third World fell behind*. Massachusetts: MIT Press, 2011.

